CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20258 - RU 2115696
06 NOVIEMBRE 2025 10:10 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 09 de noviembre de cada año se celebra alrededor del mundo el Día Mundial de la Adopción.

Que, Hank Fortener fundó el Día Mundial de la Adopción en el año 2014, quién también fundó AdoptTogether, una plataforma para la adopción con el objetivo de reunir apoyo para su misión de reducir el número de huérfanos en el mundo y proporcionar una familia a cada niño.

Que, es una inquietud universal crear conciencia y sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de la adopción, como homenaje a un acto legal y de amor que permite que los niños y adolescentes ejerzan su derecho a vivir en una familia.

Que, la vida en familia es un derecho fundamental del ser humano, y por ello todo niño y adolescente debería disfrutar de ella por medio del proceso legal de la adopción al no contar con una familia biológica de origen.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un ferviente y cálido saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas del Perú, que mediante su esfuerzo promueven la adopción con el fin de que los niños disfruten de una familia, al conmemorarse el 09 de noviembre el "**Día Mundial de la Adopción".**

Lima, 03 noviembre de 2025

